

Santa Rosa se declaró en emergencia sanitaria y económica

Con la nueva normativa, la comuna del Este provincial busca anticiparse a las consecuencias que pueda generar la pandemia y brindar herramientas para activar los medios necesarios en la lucha contra el coronavirus, teniendo en cuenta el aumento de casos que ha habido en la zona.

El Concejo Deliberante de Santa Rosa aprobó la emergencia sanitaria y económica en aquel departamento, surgida de un proyecto que había sido presentado por el Bloque de Todos Santarrosino y que contó con todos los votos del oficialismo y la ausencia de Juntos por el Cambio.

La edil Débora Quiroga, presidenta del Concejo Deliberante de ese municipio, dijo a FM Vos (94.5) y Diario San Rafael que lo aprobado es “una adhesión a la ley provincial 9.220, que ratifica los decretos del Gobernador, declarando la emergencia en la provincia de Mendoza”.

“Nosotros en las últimas dos semanas hemos tenido la mala noticia de tener casos de coronavirus; ya van cinco en un departamento de 19 mil habitantes, donde pensábamos o teníamos la fe de que el virus no iba a llegar y nos llegó. El último fin de semana fueron varios los casos que dieron positivo y eso nos apresuró, nos obligó a tomar algunas decisiones para irnos preparando y estar atentos con la situación a fin de sostener y ayudar al sistema de salud provincial”, expresó, y agregó que a pesar de ser un nosocomio de baja complejidad, el hospital Arenas Raffo tuvo que recibir pacientes con el temido Covid-19. “Tenemos camas destinadas a la atención de estos pacientes y están prácticamente ocupadas; entonces, ante esta situación y a que en el departamento de San Martín y en toda la zona Este van habiendo cada vez más casos, nos dimos cuenta de que había que prepararse y estar con todos los recursos materiales y humanos listos por si esto empieza a crecer en nuestro departamento”, añadió.